Ficha de Revisión

• Además de las revisiones habituales después de cada utilización, regularmente, un EPI debe ser objeto de una revisión en profundidad, realizada por una persona capaz. Se recomienda una revisión cada **12 meses** y después de cualquier **circunstancia excepcional** en la vida útil del producto.

CABOS DE ANCLAJE

Identificación de usuario

Nombre y apellido

Dirección

Identificador

Identificación de EPI

Modelo

Lote

Año de fabricación

Fecha de compra

Fecha de 1° utilización

Fabricante: **MEXICA PLAYING SAFE S DE RL DE CV**

Antecedentes conocidos del producto
Condiciones de uso o acontecimiento excepcional durante la utilización (ejemplos: caída o detención de una caída, utilización o almacenamiento a temperaturas extremas, modificación fuera de los talleres del fabricante, etc.)

Observaciones previas

• Compruebe la presencia y la legibilidad del año de fabricación y numero de lote.
• Compruebe que no se haya superado la vida útil del producto. (Textiles 10 años)
• Compare con un aparato nuevo la ausencia de modificación o pérdida de un elemento.

Revisión del estado de la cinta

• Controle el estado de la cinta en toda su longitud: vigile los cortes, desgastes y daños debidos al uso, al calor, a los productos químicos. Atención a los hilos cortados.
• Compruebe el estado de las costuras de seguridad (por encima/por debajo). Detecte cualquier hilo flojo, desgastado o cortado.

Revisión de los puntos de enganche y de la hebilla de regulación (según los modelos)

• Controle el estado de los puntos de enganche y de la hebilla de regulación: marcas, fisuras, desgaste, deformación, corrosión.
• Controle el funcionamiento de la hebilla de regulación (si aplica).

BUEN ESTADO ☐ **VIGILAR** ☐ **MANTENIMIENTO** ☐ **NO UTILIZAR, DESECHAR** ☐

VEREDICTO: _____ **FIRMA:** _____